

REDACCIÓN

Armañá, 44, 1.ª

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4'00
España, trimestre 4'50
Unión postal, un año 35'00
Número suelto 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Quedan abiertas sus oficinas al público en el local de la calle de Apodaca, núm. 24, que ocupaba la Sucursal del BANCO DE VALLS en esta plaza, de cuyas operaciones se ha hecho cargo la nueva entidad.

UN DISCURSO DEL PAPA

El Cristo de la paz

A la salutación que el Sacro Colegio, por boca del eminentísimo Cardenal Decano, dirigió al Sumo Pontífice con motivo de la conmemoración solemne de la Natividad de Cristo, contestó Su Santidad con el discurso que traducimos a continuación, absteniéndose de superfluos comentarios sobre las prudentes y hermosísimas exhortaciones que a todos los fieles dirige el Santo Padre, en ocasión tan solemne.

REMEDIOS DE TODO MAL

«El lenguaje del Sacro Colegio, siempre autorizado y oportunamente interpretado por vuestra eminencia, señor Cardenal, no se ha limitado hoy a un cortés y grato homenaje de Navidad, sino que se ha revelado como expresión de un sentimiento superior, que es la fe. A reavivar este sentimiento en nuestro ánimo concurre admirablemente la solemnidad de Nacimiento, que es fiesta de fe porque recuerda la venida de Aquel que tomó carne humana, para redimir a la Humanidad de los males bajo los cuales gemía desde hacía cuarenta siglos. No se oculta a vuestra eminencia la inanidad de los esfuerzos de quien pretendiese remediar los males modernos prescindiendo de Dios. Con gran razón, pues, mirando vuestra eminencia a los acontecimientos del mundo, libre ya de la guerra, pero no libre de las angustias causadas por ella, ha contemplado aquellos acontecimientos bajo la luz sobrenatural, única capaz de mostrarnos sus verdaderas causas; y, mirando al Divino Infante, ha visto en El vuestra eminencia lo que El es verdaderamente: remedio único a tantos males y tantas angustias, y ha afirmado que sólo de su doctrina puede esperarse cualesquiera bienes nuevos. Ningún voto podía, pues, sernos más grato que aquel con el cual el Sacro Colegio, por boca de su eminentísimo Decano, ha expresado sus augurios de ver prácticamente apreciando el altísimo don que dejó al género humano el Divino Mesías. Extendemos Nos este augurio a todos aquellos que Dios nos ha dado por hijos, porque no sólo nuestro corazón se interesa por el bien de los individuos, sino porque miramos también al de las sociedades. ¡Ojalá el aniversario del Nacimiento del Hijo del Dios conveza a los hombres de que en vano aspira a dar paz a los hombres y a las sociedades quien no se apoya en la fe.

EL VERDADERO ORDEN

La paz, según dice San Agustín, es «la tranquilidad en el orden»; comprende fácilmente, por lo tanto, que no puede haber paz para el individuo ni para la sociedad sin que renazca el orden cuando haya sido perturbado; ahora bien: la fe nos enseña, en que consiste el orden impuesto por

Dios al mundo. Consiste, primeramente, en el reconocimiento práctico del supremo dominio del Creador sobre todas las criaturas; consiste, en segundo lugar, en el prevalecimiento del espíritu sobre los sentidos. Consiste, finalmente, en el amor sincero y práctico a nuestros semejantes. Sin esta triple armonía, no puede haber tranquilidad en el orden; y ¿a quién se oculta que el orden está hoy más perturbado que nunca en las sociedades y en los individuos, porque nunca como ahora fué subvertido por las violencias de las pasiones, que se atrevieron a negar los derechos de Dios sobre la sociedad humana; el imperio del alma sobre el cuerpo y el amor práctico al prójimo?

LAS CAUSAS DEL

MALESTAR SOCIAL

Es desolador lo que nuestros hermanos en episcopado nos refieren sobre los estragos morales de la guerra, asustadamente explotados por quienes acechan las desventajas y miserias para convertirlos en provecho de la irreligión y del relajamiento social. Hoy, el espíritu de indisciplina, que antes era triste privilegio de unos pocos, ha invadido las muchedumbres y les sugiere el antiguo «Nom serviam». Hoy la Humanidad, ávida de placeres, sedienta de riquezas, esquiva al trabajo, no se avergüenza de solazarse entre duelos y tristezas, con inconsciencia general, y no se cansa de extranar el abuso de todos los goces, al mismo tiempo que seca la fuente de ellos. Hoy, no ya en las relaciones entre los pueblos, sino entre los mismos ciudadanos, está declarada una nueva y más terrible guerra: la guerra de la envidia, del odio, de la obcecación contra el derecho, contra la caridad, contra el bienestar social de las convulsas muchedumbres. Y a lo que el individuo se atreve contra el individuo, se atreve en mayor escala la sociedad contra Dios.

La libertad conduce a la tibieza; la tibieza, a la disparidad de sentimientos; la disparidad a la división, y la división, al retraimiento. Así, Dios, ha venido a ser un extraño; la sociedad quiere bastarse a sí misma; la razón quiere ser el único factor del progreso humano. ¿Hasta dónde lleva esta locura del naturalismo? El olvido de lo sobrenatural conduce individualmente al egoísmo en los varios aspectos de sus múltiples esclavitudes: socialmente conduce a la revolución, a la destrucción, a la amargura.

¿Debemos temer, pues, el porvenir de los individuos y de las sociedades? Temeríamos si los augurios del Sacro Colegio no nos hicieran esperar una renovación de los bienes de la paz que comenzará a brillar en el mundo cuando nació en Belén el Divino Salvador.

La fe nos dice hoy que El «est pax nostra» sólo con que al mal opongan el remedio. Al mal de la rebelión contra Dios oponga el individuo el remedio de la perfecta sumisión a los preceptos divinos, predicada por el Niño de Belén que vino al mundo

«est facerem voluntatem patris». Al mal de la soberbia oponga, el remedio de la humildad de quien siendo Dios se hizo hombre mortal. Finalmente, al mal del egoísmo oponga el remedio de la caridad de quien asumió nuestros males para darnos sus bienes. El orden impuesto por Dios a la creación quedará entonces restablecido, y volverá la paz a alegrar a los hombres, gracias al espíritu de fe reavivado en el aniversario de la Natividad de Jesucristo.

«Ipse est pax nostra», deberá decir también la sociedad, contraponiendo al naturalismo hoy dominante la doctrina y el ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo. El Niño de Belén será la paz de la sociedad, si ésta aprende en su escuela que el principal fin social es atender al último fin de los hombres: su salvación eterna. Será su paz, si se inclina con todos sus organismos ante la soberanía suprema del Rey de reyes y Señor de señores. Será su paz, si, plegándose a la sabiduría cristiana, tiende a crear la que San Agustín llamaba «ciudad de Dios», en oposición a la «ciudad del mundo».

Lejos, pues, de temer por el porvenir de los hombres y de las sociedades, nos asociamos al augurio del Sacro Colegio, deseando primeramente que renazca el espíritu de fe en la sociedad y en los individuos, y que así puedan los unos y la otra gozar largamente de los frutos de la paz inherentes a la verdadera vida de la fe.

EL REINO DE DIOS

El apóstol San Pablo, después de enseñar a los romanos que «el reino de Dios no es comida y bebida, sino justicia, paz y alegría, en el Espíritu Santo», deducía de su enseñanza, esta conclusión: hagamos, pues, lo que conviene a la paz; «itaque quae pacis sunt seetetur» (Ad Romanos, XIV, 19). También Nos, como ha recordado el eminentísimo decano del Sacro Colegio, hemos cooperado poco ha en la escasa medida de nuestras fuerzas a la extensión del reino de Dios, promoviendo la propagación de la fe en todo el mundo. Y hoy, recogiendo palabras oportunas de labios autorizados, podemos añadir que el celo por evangelizar a las gentes remotas supone en las próximas el amor práctico al don inestimable de la Fe.

LO QUE CONVIENE A LA PAZ DE CRISTO

Por lo tanto, después de haber pronunciado resuman el espíritu de la Fe, con motivo de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, a fin de que a los hombres y a la sociedad sean concedidos copiosamente los frutos de aquella paz que sólo la Fe puede dar, también Nos debemos, como San Pablo, recordar el deber de hacer cuanto convenga para mantener este bien inefable: «itaque quae pacis sunt seetetur».

«Pacis sunt» convienen a la paz los actos de obsequio y obediencia a las leyes divinas y humanas, que de un modo directo o indirecto reconocen el supremo dominio de Dios sobre las

criaturas; «pacis sunt» convienen a la paz las mortificaciones y penitencias con que se sujetan los sentidos al espíritu; «pacis sunt» convienen a la paz los actos o palabras de humildad que usamos para con nuestros hermanos, sacrificando el amor propio. Si de la consideración de los bienes individuales pasamos a los sociales, debemos también repetir la exhortación de San Pablo: «itaque quae pacis sunt seetetur». «Pacis sunt» convienen a la paz los actos públicos por los cuales se reconoce que no debe alejarse de Dios de las escuelas, de los tribunales ni de las asambleas públicas, pues Dios no es solamente Señor de los individuos, sino también de las sociedades. «Pacis sunt» cuantos medios se pongan por fundar la unión de los pueblos sobre bases de justicia; «pacis sunt» los tratados y sentencias que condenan a los pueblos vencidos a penas justas, no a ser destruidos.

Sea superfluo insistir en las enseñanzas de la fe para seguir demostrando que la sociedad no podrá tener paz sino en Cristo, ni poseerla el individuo, sin hacerse prácticamente cristiano.

Así, pues, agradeciendo al Sacro Colegio que Nos haya dado ocasión para expresar nuestras esperanzas y deseos respecto al porvenir de la sociedad y de sus miembros, ofrezcamos al eminentísimo decano la sincera retribución de sus votos afectuosos. Auguramos la paz, como fruto de la vida de Fe a cuantos hoy filialmente nos han saludado. Y pedimos al Señor que confirme con su bendición nuestros votos y nuestros augurios, porque la paz de los hijos es la mayor alegría de un padre.

Prórroga del Presupuesto

La Real orden del ministerio de Hacienda que publica la «Gaceta» referente a la fórmula económica, dice que, sometido a la deliberación de las Cortes en 14 de noviembre próximo pasado el proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1920-21 y hallándose el mismo pendiente de dictamen que en la actualidad estudia la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados; de acuerdo con el Consejo de ministros y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley de 14 de Agosto último; se ha servido declarar que se entienda prorrogada hasta 31 de marzo de 1920 la vigencia de la ley de Presupuestos a que dicha disposición legal se contrae, debiéndose considerar créditos propios del trimestre próximo de enero, febrero y marzo, los comprendidos en el estado letra A a que hace referencia el artículo primero del Real decreto de 22 de agosto dictado para cumplimiento de la referida ley, más los remanentes de los créditos que según las disposiciones vigentes, sean utilizables durante el trimestre.

La disposición va firmada por el señor Bugallal.

Las tarifas telefónicas

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de la Gobernación que en su parte dispositiva dice:

Art. 1.º Se autoriza a la Compañía Peninsular de Teléfonos para elevar las actuales tarifas de conferencias interurbanas en un 25 por 100.

Art. 2.º Si la liquidación anual que ha de practicarse demostrar que el importe de este aumento no basta a cubrir el tipo de 750.000 pesetas anuales, la cantidad que faltare se obtendrá mediante la reducción precisa del cupo anual del canon que percibe el Estado según los vigentes contratos hasta el límite máximo del 15 por 100.

Art. 3.º El total de los ingresos que por este concepto obtenga la Compañía, o sea la cantidad de pesetas 750.000, más otras 250.000 pesetas aportadas por dicha entidad, se aplicará por la misma única y exclusivamente al mejoramiento de sus empleados.

Art. 4.º El ministro de la Gobernación dictará las reglas necesarias para la liquidación a que se refieren lo preceptuado en este Real decreto y en general para la ejecución del mismo.»

Real orden sobre la fabricación del pan

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

Artículo 1.º 1.ª Se crea una comisión para que en el plazo improrrogable de un mes y teniendo a la vista las diferentes soluciones presentadas al Gobierno sobre el particular, propoganda al ministerio de Abastecimientos el régimen a que en el sucesivo habrá de sujetarse la fabricación y venta de pan en Madrid.

2.ª Dicha comisión será presidida por el alcalde, formando parte de ella como vocales dos patronos y dos obreros que designe de su seno el Instituto de Reformas Sociales; un representante del ministerio de la Gobernación y otro del ministerio de Abastecimientos, actuando en concepto de secretario el vocal que elija la comisión.

3.ª Interin se presenta y se resuelve la propuesta de que trata el apartado primero, y a partir del día 1.º de enero próximo, volverán a encargarse de la administración y funcionamiento de las tahonas y fábricas de panificación los dueños o sus representantes, quedando de cuenta del ministerio de Abastecimientos el abonar durante el precitado lapso de tiempo la diferencia entre los jornales que regían antes del 25 de noviembre último y los que ahora se satisficren en virtud del acuerdo suscripto en dicha fecha entre el Gobernador civil de Madrid y los representantes de los obreros panaderos.

4.ª La mencionada autoridad gubernativa, a quien seguirá encomendada la ejecución de este servicio, adoptará las medidas necesarias para que se lleve a cabo precisamente en

LA HERNIA

DESCENSO Y DESVIACIONES UTERINAS

REPARTIDORAS DE LECHE

se necesitan en el despacho de leche de vaca del Mas La Pineda. Rambla de San Juan, número 38.

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de los mozos Vicente García García y José Vidal Fontanals.

Desde el día 1.º de enero del corriente año, las tarifas de las conferencias telefónicas han sido aumentadas en un 25 por 100 sobre el precio que tenían hasta la fecha.

La sucursal que el diario barcelonés «La Publicidad» estableció hará cosa de un año, en Tarragona, ha dejado de funcionar en vista de las crecientes dificultades que se presentan a la prensa, en general.

Ayer se celebró en el Coliseo Municipal una función organizada por la comisión Pro-Reyes, al objeto de aumentar la suscripción para sufragar los gastos de la cabalgata que el día 5 recorrerá las principales calles, simulando la entrada de los Reyes Magos, y adquirir juguetes para los asilados de la Casa Provincial de Beneficencia y Asilo de San José.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm», embotellada y pasteurizada por la casa Blandinier.

Se siguen llegando barcos españoles en el mercado de Cetta. De Argelia las expediciones de vino son muy reducidas, destinándose gran parte de vino a la destilería, por ser bien pagado. Los transportes continúan siendo imposibles.

El mercado de vinos en dicha plaza presenta mayor animación, faltando mercancías españolas, que a causa del cambio apenas se pueden importar.

Por el Ministerio de la Guerra en R. O. de 30 de diciembre último se ha ampliado el plazo para poder acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento a los reclutas de los reemplazos de 1919 y anteriores pudiendo los interesados comprender en dicha real disposición ingresar los plazos correspondientes hasta el día 15 del actual mes de enero.

MUGICA Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3.º

En Ampostá el arroz se ha cotizado la semana anterior alrededor de 48 pesetas los 100 kilogramos de la clase Benloch, según calidad.

La animación es mucha, si bien persiste en los productores la resistencia a vender.

Dicen de Barcelona: El personal de Teléfonos, había tomado el acuerdo de plantear el miércoles último la huelga.

Por la mañana fueron llamados los distintos empleados de la compañía al despacho del director, habiéndoles éste de los propósitos de aquella y del acuerdo adoptado por la misma de aumentar en un 50 por 100 el sueldo que disfrutaban los que están afectos a la red interurbana, dependiendo las mejoras que habían de otorgarse a los de la red urbana, de la decisión que adopte el gobierno con respecto al aumento solicitado para las tarifas vigentes.

Después de la entrevista con el director se reunieron los diversos empleados, cambiando impresiones cada grupo de ellos, desistiendo, desde luego, de secundar el movimiento de los empleados de la interurbana.

OFICIAL

Habiendo cesado en sus operaciones en el día de hoy la Sucursal que el Banco de Vallés tenía establecida en esta capital, por traspaso de la misma al Banco Compañía de Tarragona cuya entidad se hará cargo del Activo y Pasivo de aquella, se avisa por medio del presente anuncio a los tenedores de libretas de ahorro de la sección de Cuentas corrientes de la clase obrera expedidas por la expresada Sucursal del Banco de Vallés en Tarragona, que por durante todo el presente mes de enero serán canjeadas las expresadas libretas por las de la Sociedad adquirente, o satisfecho su total importe, a elección del portador.

Tarragona 1.º de enero de 1920.
Banco de Vallés.—El administrador, Antonio Sánchez.

El Nuevo Método del Sr. C. A. BOER, el reputado especialista de París, es el único que procura sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia, desviación y descenso uterino que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, que deben ser adoptados por todos los enfermos que desean evitar las consecuencias siempre funestas de un abandono prolongado.

Cuantos herniados (quebrados) deseen curarse de su enfermedad, como también las señoras que sufran descenso o desviaciones uterinas deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien recibirá en TARRAGONA.—Viernes 9 de enero. Hotel del Centro.

VALLS.—Sábado 10. Hotel París. VILLANUEVA Y GELTRU.—Domingo 11 de enero, Hotel de la Estación. REUS.—Lunes 12. Hotel de Londres. VILAFRANCA DEL PANADES.—Sábado 17 de enero. Hotel del Centro. TORTOSA.—Viernes 23 y sábado 24 de enero, Hotel Barcelonesa.

C. A. BOER, 52, Boulevard Edgar Quinet, PARIS.

En cumplimiento de lo preceptuado por el art. 25 de la Ley electoral del Senado de 8 de febrero de 1877, quedan expuestas al público en el vestíbulo de las Casas Consistoriales las listas de individuos del Ayuntamiento y cuadruplo número de vecinos de esta capital con casa abierta, mayores contribuyentes, a fin de que las personas a quienes pueda interesar presenten las reclamaciones oportunas hasta el día 20 del actual.

La Inspección de Explotación de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, ha comunicado que existe el temor de que haya trabajos falsos de dicha empresa, por lo que se recomienda mucho que antes de adquirir uno de ellos se examinen las precauciones.

La «Casa Malé» tiene el gusto de manifestar a su distinguida y numerosa clientela que ha recibido un rico surtido de Gabardinas inglesas última novedad para señoras y caballeros.

Víctima de rápida y cruel enfermedad, en la madrugada de ayer falleció cristianamente nuestro particular amigo el industrial D. Eliseo Ponz, dejando a su esposa, hijos y demás familia sumidos en la más honda pena.

El finado, joven todavía, estaba adornado de excepcionales condiciones personales y gozaba de generales simpatías como se demostró en el acto del entierro verificado por la tarde y que se vió muy concurrido.

Expresamos nuestro más sentido pésame a la atribulada familia.

Los individuos de clases pasivas del Magisterio de esta provincia podrán percibir desde hoy al 8 del actual sus haberes del 4.º trimestre del año pasado, siendo las horas de pago de 10 a 12 mañana.

Hemos recibido atento B. L. M. del director de la Estación sanitaria del puerto D. Julio Gil Masot participándonos haber tomado posesión del citado cargo, para el que fué nombrado por R. O. de 20 de noviembre último.

Agradecemos la deferencia del señor Gil.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos todos los cupones de vencimiento 1.º de Enero.

Por falta de número, no pudo celebrarse ayer sesión la Diputación, la cual ha sido de nuevo convocada para el próximo lunes.

Anoche llegó frente al puerto el hermoso trasatlántico de la compañía Píñillos «Infanta Isabel».

ABRIGOS GABARDINA

Camisas, Bufandas, Corbatas. Géneros de punto. CAMISERIA RUIZ Mayor, 9. Tarragona.

En el concurso abierto para arrendar un edificio con destino a oficinas y habitaciones particulares del señor Gobernador civil, se han presentado dos proposiciones una de ellas de doña Carmen Balldrich de Nadal.

Los ofrecimientos han sido enviados al Ministerio con informe del arquitecto provincial y el que sea aceptado será objeto de un real decreto.

El Banco Comercial de Tarragona, que como anunciamos, comenzó ayer sus operaciones financieras, puede mostrarse muy satisfecho del éxito obtenido.

Una constante aglomeración de público, atendida con toda rapidez, fué la nota dominante del día, siendo extraordinario el número de operaciones de toda clase que se realizaron.

En una sola sección, la de cuentas corrientes de la clase obrera, el movimiento superó a un millón de pesetas, siendo muy favorable para el Banco el saldo definitivo de ellas.

Este halagüeño resultado hace esperar que la nueva entidad tendrá espléndida vida en beneficio de los cada día más importantes intereses comerciales de esta plaza.

LA MADRE DADA CALOHONCO

vende a precios económicos la casa «MADUELL Y ESTEVE», Tetuán, 1, (C. Salou) REUS

En la iglesia castrense de S. Agustín, hoy sábado, día 3, a las diez y media, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de doña Mercedes Vallés Pamiés, malograda esposa de nuestro distinguido y estimado amigo el comandante de infantería D. Samuel Cervera, al cual, lo propio que a toda la apreciada familia, reiteramos nuestro pésame más sincero.

El mercado de vinos celebrado ayer en esta ciudad fué poco importante a pesar de la considerable afluencia de comisionistas que hubo. Se hicieron pocos ajustes a precios inferiores a los que regían últimamente.

Es opinión bastante generalizada que en breve reaccionará el negocio, lo cual es de desear en bien de los agricultores.

Reyes

Muñecas vestidas. Gran variedad. Casa Monguí, Portalet, 8.
La Delegación de Hacienda ha señalado los siguientes pagos para hoy: D. José García Lillo, 6.274,35 R. P. Ricardo Cirera, 3.952 D. Juan Aliaga, 1.039,57 D. Manuel Pérez L., 841,75 D. Pedro Abelló, 754,40 D. José Gols Veciana, 550 D. Esperanza Pelón, 461,90 D. Ernesto Francés, 83,98 D. Juan Vialla, 27,45 D. Pablo Delcós, 24,70 D. Jaime Espinach.

El director del Instituto general y técnico D. Luis del Arco Muñoz, ha sido nombrado comisario regio director de la Escuela Normal de maestros de esta provincia.

EXPOSICIÓN DE TRAJES Y ABRIGOS

Ultimos modelos. Precios reducidos. CAMISERIA RUIZ Mayor, 9. Tarragona.

Distribución de fondos para el presente mes.

Comunicación del señor alcalde de Amposta dando las gracias al Ayuntamiento por la cordial acogida dispensada a la banda de música «Lira Ampositina».

Dictámenes de la Comisión de Fomento:

Aprobando varias cuentas; informando una instancia de D. Calixto Boldú; desestimando una petición de D. Juan Lloret referente a las obras de la casa núm. 1 de la calle de San Fructuoso; accediendo a lo solicitado por D. Nicolás Juncosa para hacer obras de reparación en un alineación de la calle de Jaime I.

Id. de la de Gobernación: Aprobando varias cuentas; informando una comunicación del alcalde de Toledo.

Dictamen de la Alcaldía y regidor síndico dando cuenta de la otorgación de las escrituras de compra de terrenos para la construcción de cuarteles. Otro de la Alcaldía proponiendo se consigne en acta el agradecimiento de la Corporación por trabajos extra ordinarios efectuados en las oficinas municipales con motivo de la contratación del empréstito y compra de terrenos para cuarteles.

Id. de la de Gobernación: Aprobando varias cuentas; informando una comunicación del alcalde de Toledo.

Id. de la de Gobernación: Aprobando varias cuentas; informando una comunicación del alcalde de Toledo.

REYES DEL POBRE

La comisión organizadora de esta fiesta pone en conocimiento de cuantos niños y niñas pobres deseen asistir a la comida con que se les obsequiará el día de Reyes, pueden pasar desde hoy de seis a ocho de la noche por la Secretaría del Centro Tradicionalista, (Caballeros, 10), para recoger el correspondiente vale.

A las diez menos cuarto de la noche del jueves se produjo una avería importante en la red aérea que conduce la fuerza eléctrica a esta capital, dando lugar a una interrupción que duró hasta las dos y cuarto de la mañana de ayer.

Por esta causa no pudimos publicar nuestras columnas, pues quedaron paralizadas las máquinas de la imprenta.

La población, lo mismo que todos los domicilios particulares, quedaron completamente a oscuras, cesando los motores de las industrias nocturnas.

En los cafés, que como día festivo se hallaban muy concurridos, tuvieron que encenderse velas y aparatos de acetileno, ofreciendo un aspecto primitivo.

A las cinco de la tarde de ayer se reprodujo la interrupción del fluido eléctrico, que duró hasta las seis y media.

Estas averías, ajenas a la voluntad de la empresa, pues tuvieron por causa el huracán reinante, producen graves e irreparables perjuicios a la industria y al vecindario en general; de forma, que entendemos que el Ayuntamiento debe de preocuparse del asunto para aminorar en lo posible sus efectos.

No puede permitirse por más tiempo que la vida de la población dependa de estas contingencias y es obligación de todos procurar el indispensable remedio.

el día señalado, cuidando de abonar la susodicha diferencia de jornales y el valor a precio de coste del medio kilogramo de pan diario por persona acordado en el convenio mediante la presentación de las nóminas correspondientes que habrán de llevar la conformidad de los obreros que en representación de sus demás compañeros designen los de las respectivas tahonas o fábricas de pan.

A tal efecto el gobernador dispondrá de los fondos que procedentes de las liquidaciones practicadas a dichos establecimientos se hallan en su poder, pudiendo solicitar con la debida antelación, las cantidades que conceptúe indispensables al referido objeto si entendiere que no fueran suficientes las sumas de que dispone y debiendo asimismo rendir las correspondientes cuentas justificadas a este Ministerio, con independencia de las que remita como consecuencia de la incautación e intervención realizada en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 25 de noviembre próximo pasado.

La situación en Barcelona

(2 enero).

NOTA DE LA PATRONAL

Por la Federación Patronal, ha sido facilitada a la prensa la siguiente nota:

«Para que algunos ilusos que aún creen que los sindicalistas no son lo que aparentan, demos como prueba la adjunta hoja, que se reparte profusamente:

(A continuación va la copia de una hoja clandestina repartida anteayer en la que se aconsejaba a los melancólicos que realicen actos de sabotaje al reintegrarse al trabajo, como venganza por el «lock-out».)

Circulan ahora más que nunca noticias tendenciosas emanadas de todas partes.

Unas palabras pronunciadas por el gobernador produjeron efectos especiales entre los sindicalistas, que las aprovecharon para propagar la especie de que en la Federación Patronal no había la unanimidad que, por fortuna, todos sabemos existe, por lo que es preciso que los señores delegados cuiden mucho de que ningún miembro de la misma no se deje sorprender por alguna organización obrera que, esculdándose con no pertenecer al Sindicato Unico, intenta firmar contratos con algún patrono.

Sabemos que algún industrial ha recibido la visita en este sentido, si bien hay que decir en honor de los propios industriales que han sido ellos mismos los que han venido a anunciar el hecho a la Federación Patronal.

Catorce individuos pertenecientes a la sociedad clausurada por la autoridad gubernativa de la calle de Mercaders fueron sorprendidos celebrando una reunión en una casa particular.

Además de estas detenciones se efectuaron varios registros y se procedió a la detención de algunos sujetos conocidos por sus ideas avanzadas.

Lo recaudado en la suscripción abierta en el Gobierno civil para socorrer a las familias de los guardias civiles asesinados, ascendía hasta el día de ayer a \$2.364,70 pesetas.

Una comisión de obreros panaderos visitó ayer al Gobernador civil para pedirle la libertad de tres compañeros que fueron detenidos el martes último, contestando el Sr. Maestre a los comisionados que no podía acceder a la petición por haber sido los detenidos pasados al juzgado.

D. Arturo Perelló, que fué gravemente herido en la calle de Valléspar, de Sans, continúa en la clínica del doctor Corachan, en grave estado.

NOTICIAS locales y provinciales

AVISO IMPORTANTE

Las oficinas de la Redacción de LA CRUZ, han quedado instaladas desde el 1.º de enero en la calle de Armañá, núm. 11, principal (Centro Católico social obrero.)

EN EL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY

Registro de los Boletines oficiales. Lectura y aprobación del acta anterior.

(c) Ministerio de Cultura 2005



D. MERCEDES VALLVÉ PAMIES

Murió en la paz del Señor el día 30 de diciembre último

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus afligidos viudo don Samuel Cervera, sus hijos, padres, hermanos, padres políticos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, (presentes y ausentes), ruegan a sus amigos y demás relaciones, la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que para eterno descanso de la finada, se celebrarán hoy sábado, día 3, a las diez y media, en la iglesia de San Agustín (Castrensé), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Tarragona, 3 de enero de 1920

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El R.dmo. Sr. Arzobispo ha concedido cien días de indulgencia por cada acto de piedad en sufragio de la difunta.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Luisa Cánovas Trullá,
Jaime Castellví Peña.

FALLECIDOS

Magdalena Masdeu Martorell, Benéfencia, (65 años).
Mercedes Casals Villaplana, Gascómetro, 17, (7 meses).

Eliseo Ponz Massagué, San Agustín, 6, (39 años).
Rosa Cos Piñol, Estanislao Figueras, 78, (47 años).

MATRIMONIOS

Juan Benito Fatnini con Mairicia Torné Merino.
Ramón Batista Ximenis con Carmen Domingo Batista.

Resumen del año 1919:
Matrimonios, 225
Nacimientos, 479
Defunciones, 583

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas anteayer:
Ballandra «Costa y Borrás» de 108 ts., de Cete con 243 bocoyes vacíos.
Vapor «Leonor» de 95 ts., de Cete con 284 bocoyes vacíos, consignado a D. M. Malló.
Vapor «Manuela Pla» de 507 ts., de Barcelona con carga general, consignado a D. E. Fábregas.
Vapor «Vizcaya» de 295 ts., de Alicante con carga general, consignado a D. M. Peres.

Salidas:
Ninguna.
Entradas ayer:
Vapor «Lucrecia» de 118 ts., de Cete con 383 bocoyes vacíos, consignado a D. M. Malló.
Vapor inglés «Ciscar» de 1215 ts., de Liverpool con carga general, consignado a los Sres. Mac-Andrews y Compañía.
Salidas:
Ninguna.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Antero papa y mr., Anastasio y Florencio obs., Genoveva vg.

SANTOS DE MAÑANA.—El Dulce Nombre de Jesús. Ss. Rigoberto y Gregorio obs.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra de la Leche, en las M. Descalzas.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. Empiezan por la mañana de ocho a once en la iglesia de Huérfanas, y por la tarde de tres y cuarto a siete, en la Catedral.

Catedral.—A las cinco y media de la tarde continúa el solemne Octavario de la Minerva.

Sagrado Corazón.—A las seis y media de la tarde Fel. citación Sabatina.

Cultos para mañana

Sagrado Corazón.—Primer domingo de mes.—A las seis y media misa de comunión para las sirvientas A las siete y media misa y comunión general propia del primer domingo; a las ocho acto general para la Congregación Mariana; a las nueve y media acto para la Congregación menor.

Por la tarde, a las dos y media, catecismo para los niños; a las cinco y media función en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M., Trisagio, sermón, reserva y adoración del Niño Jesús.

Saa Miguel.—Primer domingo de mes.—Función reglamentaria de las Hijas de María. A las ocho misa de comunión ge-

neral con plática preparatoria, terminando con el canto de la Salve y adoración del Niño Jesús.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Trisagio cantado, visita a Nuestra Señora de Lourdes, cantos pastorales y adoración del Niño Jesús.

REGIONALES

El delegado de Hacienda de Barcelona dió traslado al gobernador civil de un telegrama que recibió del director general del Monopolio de Cerillas, expresándole las dificultades con que se tropieza, por el lock-out, para la salida de dicha ciudad de unas partidas de estearina destinadas a las fábricas de cerillas.

El Sr. Maestre empezó en seguida las oportunas gestiones para el pronto traslado de dicha primera materia a las fábricas de referencia.

Copiamos del «Diario de Barcelona»:

«A las diez menos cuarto de la noche del jueves quedó apagado el alumbrado público en la parte recayente a la izquierda del Ensanche. Desde la Ronda de la Universidad hasta el puerto se apagaron los focos volúnticos, permaneciendo encendidos los faroles con bombillas, cuyo alumbrado era deficientísimo. En muchos establecimientos el alumbrado era tan escaso, que se vieron los dueños obligados a recurrir a las velas, entre ellas la Central de Teléfonos.

Desde aquel momento dejaron de funcionar por falta de corriente los coches tranvías.

Lo propio sucedió en Gracia y San Gervasio, pues las calles y muchas casas quedaron a oscuras.

A las once de la noche se extendió la falta de luz a todo Barcelona, alcanzando también al vecino pueblo de Sarriá.

Las calles quedaron completamente a oscuras y el público tenía en los primeros momentos que la avería fuera de larga duración.»

A 13.365,95 pesetas asciende lo recaudado en la Secretaría de Cámara del Obispado de Barcelona hasta la fecha, con destino a los niños de la Europa central.

Ha fallecido el magistrado jubilado D. Federico Senantes Romo, ex-presidente de la Audiencia territorial de Barcelona.

Se ha concedido a Don Francisco Muñoz, Obispo de Vich, la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco y negro, por su labor abnegada, humanitaria y heroica practicada con motivo de la epidemia gripal que se desarrolló en los pueblos de Manresa, Vich y otros de la provincia de Barcelona.

Uno de estos días llegará a Barcelona, procedente de Castellón de la Plana, una compañía del regimiento de infantería de Tetuán destinada al de Jaén.

Las oficinas de este último cuerpo han quedado instaladas en el cuartel de San Carlos, de la Barceloneta.

Anteayer se reunió la Junta administrativa del Hospital Clínico de Barcelona. Dióse cuenta del balance anual, que aparece con un déficit de 103.000 pesetas. Al empezar el año que acaba de expirar el déficit era de 17.000 pesetas; pero a causa del

alza general que todos los artículos han sufrido, ha aumentado hasta la cantidad citada.

NACIONALES

VACACIONES PARLAMENTARIAS

Apenas abiertas las Cortes y después de unos cuantos discursos completamente estériles, se tomó el acuerdo de volver a cerrar hasta el día 7, fecha en que si nada no lo impide, se reanuda la interminable serie de discusiones inútiles.

OPINION DEL SR. LA CIERVA

Interrogado el Sr. La Cierva acerca de las cuestiones políticas de actualidad, hizo presente su opinión de que el asunto más grave para el Gobierno es el de las tarifas ferroviarias, al que es preciso dar la preferencia en absoluto. —Sin resolver esta cuestión— dijo—es inútil hablar de Juntas de Defensa, ni de presupuestos, ni de nada.

SENADORES MILITARES

En una sección de alta la Cámara se reunieron los senadores militares para cambiar impresiones sobre la labor a seguir en esta etapa parlamentaria.

Acordaron apoyar la proposición del Sr. Izquierdo Velez en solicitud de aumento de sueldos para los alferoces y tenientes del Ejército y presentar otra sobre pensiones a las viudas y huérfanos de militares y marinos y sobre los matrimonios «in articulo mortis».

CAMBIOS

	Tarragona, 3
Francos	48 30
Libras	19 81
Marcos	11 00
Suizos	93 00
Dólares	5 20
Liras	39 30

Información del Banco Comercial de Tarragona

ALBUMINURIA

los médicos recomiendan AVENACACAO a base de fosfatos reconstituyentes

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 2.

Perez Galdós, enfermo

Se ha agravado considerablemente en su enfermedad D. Benito Pérez Galdós, temiéndose un funesto desenlace.

El paciente pasó la última noche muy intranquilo y se sostiene merced a inyecciones de aceite alcanforado.

Lotería nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy resultaron agitados con los primeros premios los números siguientes:
12.949 con 150.000 pesetas, Barcelona-Madrid.
21.649 con 60.000 pesetas, Rute-Barcelona.
11.899 con 40.000 pesetas Málaga-Cartagena.
32.225 con 15.000 ptas. Cartagena.

AZUFRE

Refinerías de la Unión Sulphur Co.

Productos garantizados 99 % pureza, analizados por los más importantes Laboratorios de Viticultura de esta Región.

PRIMERAS ENTREGAS 15/30 MARZO

Para informes y precios, en sus oficinas.—Apartado núm. 10.—Rambla de San Juan, 40 —Teléfono 485.—TARRAGONA.

Los ferroviarios

La Federación Nacional de Ferroviarios ha publicado una nota explicando su posición frente al problema económico de la industria ferroviaria y a la necesidad de mejoramiento de los empleados.

Dice la nota que la Federación presentó al Gobierno anterior las reclamaciones económicas del personal y la petición de que fueran admitidos de nuevo los ferroviarios despedidos, solicitando la mediación del Gobierno cerca de las Compañías; y que habiendo reiterado la petición al actual Gobierno ha contestado éste que se ocupará del asunto así que se resuelva el problema económico de las empresas, habiendo presentado a las Cortes un proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, invocando la necesidad de atender al mejoramiento del personal.

Declara la Federación que su problema es independiente de las empresas y termina diciendo que de la contestación del Gobierno depende la actitud que tomará.

Caridad

Se asegura que el poseedor del billete que resultó premiado con siete millones y medio de pesetas en el sorteo de Navidad, ha destinado tres millones a ayudar con la renta a instituciones ya existentes en beneficio de los niños pobres.

Desórdenes en Onteniente

En Onteniente (Valencia) ocurrieron graves desórdenes.

El alcalde comunica que se celebró una manifestación tumultuosa contra los consumos, quemando los manifestantes las casetas después de arrancarlas y destrozarlas.

Como la efervescencia era grande el alcalde pidió refuerzos de la guardia civil.

Informes de carácter particular confirman la gravedad, asegurando que la fuerza pública tuvo que hacer una descarga y que resultó un muerto y un herido.

El gobernador dispuso que se enviaran refuerzos de Játiva y Valencia.

Noticias e impresiones del Senado

A primera hora de la tarde llegó al Senado el señor La Cierva, pues aquella Cámara celebra hoy sesión, aunque no el Congreso, para discutir el proyecto de ley referente a las tarifas ferroviarias.

Los periodistas preguntaron al señor La Cierva:

—¿Qué nos dice usted?
—Nada, señores. Yo vivo así solo cuando lo hace.
—Pues aquí se ha levantado revuelo con su visita.
—Yo soy moro de paz y no me meto con nadie.

Otro periodista le comunicó que la «Gaceta» publica hoy el decreto relativo a las Juntas militares.
El señor La Cierva exclamó:

—¿Qué dirá ahora el conde de Romanones?

El exministro de Abastecimientos señor Maestre, que se hallaba presente, facilitó al señor La Cierva un ejemplar de la «Gaceta».

Cuando terminó de leer el decreto los periodistas preguntaron al señor La Cierva su opinión.

Contestó: —No puedo decirles nada. No conozco como se engendró el proyecto y no me atrevo a predecir nada, pues hay que esperar a ver como se desarrolla y se aplica.

Deseo hacer constar, siguió diciendo el señor La Cierva, que yo y mis amigos prestamos mucha atención al problema ferroviario. No crearemos ninguna dificultad para que sea discutido y aprobado el proyecto aunque discrepo diametralmente de su fondo, por entender que perjudica grandemente a la economía nacional.

Al llegar al Senado el ministro de Fomento, los periodistas le abordaron, preguntándole noticias.

El señor Gimeno dijo: Ayer estuve reunido cuatro horas y media con la comisión dictaminadora del proyecto sobre tarifas ferroviarias, quedando redactado el dictamen con ligeras modificaciones que aclaran varios conceptos.

Luego anunció el señor Gimeno que mañana a las diez y media se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

IMP. DE J. PUJAN, Méndez Núñez, 5.

LIBERTAD DEL SERVICIO MILITAR EN AFRICA

El Centro General de Sustituciones matriculado de los señores Fernández, Vilar y Compañía, Atocha, núm. 9, Madrid, (antiguos encargados de las oficinas de don Manuel Castanera), verifica contratos garantizados de éxito al precio de 450 pesetas, a todos los reclutas del actual reemplazo de 1919 que deseen libertarse del servicio activo en Africa. Los interesados pueden dirigirse a don Pablo Brú, Rambla de San Juan, 67, en Tarragona, y a don Ramón Bel, Angel, 2, comercio de tejidos, en Tortosa.

¡LIMPIEZA ES MEDIA VIDA!

Se lavan y arreglan mantones, mantillas, céfiros, velos de primera comunión y de luto, mantos y todo lo perteneciente a este artículo. También se lavan y estiran estores y toda clase de cortinajes.
Calle de Cuiraterías, 22, 1.º
Se reciben encargos en la calle de San Agustín, 15, entresuelo, y en la Confitería «Iris de Paz», Apodaca, 13 y 15.—Tarragona.

FALTA
joven de 14 a 16 años en la Ferreteria Socias.

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI
LEALTAD, 12 - MADRID

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
EN
GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

◊ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ◊

TINTORERÍA MODERNA

- DE -

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Casómetro, 32. - TARRAGONA
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítalo este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen soranas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud. GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEAS A ANTILLAS, MÉJICO, Y AL BRASIL
El vapor **de Barcelona**, el **de Valencia**, el 2 de **de Bilbao**, el **de Santander**, el **de Gijón**, el **de Coruña** para la Habana.

El vapor **de Barcelona**, el **de Valencia**, el 7 de **de Cádiz** para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

El vapor **de Barcelona**, el **de Málaga** y el **de Cádiz** para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **DE CADIZ** saldrá el **Málaga** y el **de Cádiz** para New-York.

York, Habana y eventualmente Veracruz. El vapor **de Barcelona** el día **de Valencia** y Alicante, y el 20 de **Cádiz** para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

LÍNEA A HABANA Y NEW-YORK
El vapor **LEON XIII** saldrá de **Bilbao** el 14 de diciembre, de **Santander** el 16, de **Gijón** el 17 (eventual), de **Coruña** el 18 y de **Vigo** el 19, con destino a **Habana** y **New-York**.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato zunerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por el Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza



"LA ESPOSA DELS CANTARS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús
PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas-Calva. Aprobat per la Comissió diocesana.

De venta en las librerías y magatzems de música
Preu 25 centims

Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y signell a qui les demani.

BIBLIOTECA GRATUITAS

PARA TODOS

El «Patronato Social de Buenas Lecturas» ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármolles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombó.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Níeva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5,50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmortalidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

4 id. id. de «Frailles y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 1 138, 1.º, Madrid.

D. de profesión. de domicilio. calle. núm.

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el «Patronato Social de Buenas Lecturas». Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pías. 5,50 precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL GALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

PARA CURAR RAPIDAMENTE LA

FIEBRE

TIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE
ESCARLATINA - ERISPELA - DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas
y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE
A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO
Y LA PENNA DE LARGAS ENFERMEDADES
TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ,
cómodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los
Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu,
que los calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.
Especialidad para el Clero.

Bonetes, solidos y casquetes.

Birretes para la Magistratura y Facultades

Calle de Santa Ana, 11 y 3. - BARCELONA

Tarragona.- Conde de Rius, 28.- Tarragona